



COLEGIO MARCELA PAZ

Guiando caminos para formar personas de bien.

Ref.: Circular Cobros Financiamiento Compartido (Copago) 2024, Proceso Ratificación y Proceso de Becas.

Estimado Sr. Apoderado:

Junto con saludar cordialmente, y para dar cumplimiento a la normativa vigente, en lo específico al Financiamiento Compartido de la Educación, conforme al cual nuestros apoderados deben cancelar escolaridad cuyo tope en esta oportunidad está definido por la Ley de Inclusión que entró en vigencia en 01 de marzo de 2016.

Respecto de lo anterior, el FICOM (Copago) se mantiene en el establecimiento. El valor exacto del copago del año 2024 será informado a inicio del periodo escolar, en marzo 2024.

El desafío inicial para los próximos años, es hacer los cambios necesarios para adaptar el colegio a las nuevas condiciones que imperarán producto de la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión. Es por esto que ya estamos trabajando en conjunto con todos los integrantes de nuestra comunidad educativa en lineamientos de insumos que nos permitan generar un diagnóstico para nuestra próxima planificación estratégica para el periodo 2024-2027, la que se verá reflejada en el plan anual de mejoramiento de nuestro establecimiento.

De acuerdo a la legislación vigente y, encontrándose próxima la terminación del presente año escolar y la vigencia del contrato de prestación de servicio referido, se ha estimado oportuno solicitar a los Sres. Apoderados la confirmación de la mantención de sus pupilos en el plantel, a objeto de asegurar desde ya, un cupo preferente respecto de quienes desean ingresar desde otros establecimientos educacionales. Para tal efecto, **deberán encontrarse al día en el pago de la escolaridad (ficom)** correspondiente. Es nuestro deber informar que la comuna ofrece distintos colegios gratuitos, **en caso de no poder comprometerse con el financiamiento compartido**: los cuales son (fuente [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl)):

- Colegio Juan Gregorio las Heras, Ongolmo Esq. Heras Sin Número, F: 2237229, [juangregoriolasheras@daemconcepcion.cl](mailto:juangregoriolasheras@daemconcepcion.cl).
- Liceo Rebeca Matte Bello, Castellón 1603, F: 2224923, [liceorebecamatte@gmail.com](mailto:liceorebecamatte@gmail.com).
- Escuela Básica República Argentina, Rozas 520, F:2223910, [directordem@concepcion.cl](mailto:directordem@concepcion.cl).

Además, informamos a usted valores a cancelar en matrícula 2024:

- Solo enseñanza media cancela matrícula y su valor es de \$3.500.- por alumno, la que fija la autoridad Ministerial.
- No hay cobro por concepto de **PROCESO DE ADMISIÓN**. Información completa en [www.colegiomarcelapaz.cl](http://www.colegiomarcelapaz.cl) en cuadro Admisión 2024 en banner superior derecho.

El **PROCESO DE RATIFICACIÓN (alumnos regulares 2023)** se llevó a cabo desde el martes 10 de octubre extendiéndose el plazo inicial hasta el martes 31 de octubre del 2023. Mediante la aplicación del colegio virtual, informado a través de nuestros canales oficiales.

**La no formalización de la ratificación dentro del plazo, se entenderá como renuncia al derecho preferencial de cupo en el Colegio, quedando éste en libertad de cubrir dichas vacantes con postulantes del sistema de admisión Escolar.**

Del **PROCESO DE BECAS** se llevó a cabo desde el lunes 16 de octubre extendiéndose el plazo inicial hasta el martes 07 de noviembre del 2023. Informado a través de nuestros canales oficiales página web y redes sociales.

El **PROCESO DE MATRICULA** para apoderados actuales será a contar del día lunes 11 de diciembre del 2023. Mayor detalle será informado oportunamente con circular respectiva. Cronograma de fechas según SAE 2024, [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud. por Corporación Educacional Marcela Paz Concepción. "Colegio Marcela Paz".

  
Marcela Hernández Vera  
Representante Legal



CONCEPCION, jueves 23 de noviembre de 2023.-